

# Licenciatura en Inclusión Educativa

Plan de estudios 2018

Programa del curso

## Herramientas básicas para el estudio de casos

Cuarto semestre

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col.Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2020  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

## Índice

|  |    |
|--|----|
| Propósitos y descripción general del curso.....  | 5  |
| Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso .....  | 6  |
| Estructura del curso.....  | 8  |
| Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....   | 10 |
| Sugerencias de evaluación .....  | 12 |
| Unidad de aprendizaje I. Investigar desde la perspectiva del estudio de casos: implicaciones teórico-metodológicas y prácticas.....                            | 14 |
| Unidad de aprendizaje II. Producir conocimiento a partir del uso del método de estudio de casos: aportes para la práctica docente y la toma de decisiones..... | 21 |

Trayecto formativo: **Bases teórico-metodológicas para la enseñanza**

Carácter del curso: **Obligatorio**-----Horas: **6** Créditos: **6.75**

## Propósitos y descripción general del curso

El desarrollo de la investigación en el ámbito educativo se ha incrementado en los últimos años. La necesidad de ampliar los niveles de comprensión y explicación<sup>1</sup> de los fenómenos o acontecimientos que se vive en las instituciones, en las prácticas y los discursos, propició el uso de distintos métodos, técnicas y procedimientos cuyo fin es la producción de nuevos conocimientos.

En la docencia, son muchos los aspectos que inquietan a los profesores y que requieren respuestas diversas. Las preguntas que éstos se hacen, con frecuencia se relacionan con temas amplios, por ejemplo: los resultados educativos, las conductas de los alumnos, los aprendizajes, la enseñanza, la evaluación, los recursos materiales, el tiempo. Como objeto de estudio o de conocimiento, la práctica docente requiere del uso riguroso de herramientas teórico-metodológicas y técnicas para sistematizar y organizar distintos tipos de información que permitan construir explicaciones más profundas en torno a los temas que abordan.

Cada uno de estos temas, colocados en contextos específicos -en los que media la cultura, las interacciones sociales, los valores, la economía, la ideología, la lengua, los roles, las edades, el género y la condición personal de cada ser humano- requiere delimitaciones que permitan situarlo temporal y espacialmente. Como ejercicio de investigación, las preguntas se relacionan, inevitablemente, con una pretensión de conocimiento: ¿qué se quiere saber y para qué?

De este modo, el desarrollo de capacidades o competencias para la investigación, sugiere una actuación deliberada de la persona que investiga. La necesidad de explicar y comprender, conduce a focalizar y delimitar objetos de estudio, sea para explorar, describir, interpretar, analizar, comparar o contrastar.

Por lo tanto, el curso tiene como finalidad que el estudiante adquiera herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para incrementar su capacidad de indagación, razonamiento reflexivo, analítico y sistemático. Que lo conduzca a tratar diferentes temas y problemas educativos con rigurosidad. Coadyuva, además, a mejorar la práctica educativa con base en los avances de la ciencia, a

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Mardones y Ursúa, las dos tradiciones que se han identificado en el ámbito de la filosofía de las ciencias y su epistemología: Aristotélica y Galileana, que han tenido históricamente, como fin comprender y explicar, o como ellos lo nombran: *Verstehen* y *Erklaren*, los fenómenos naturales y sociales y humanos. Véase: Mardones, J. y Ursua, N. (1994). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. México: Fontamara

través del uso adecuado y pertinente del **método de estudio de casos** con el fin de abordar y profundizar en temas específicos asociados su práctica profesional.

Desarrolla, además, procedimientos para el análisis y la interpretación de la información, la cual contribuye a construir marcos explicativos y comprensivos de los distintos casos individuales y colectivos.

El estudio de caso como herramienta metodológica de investigación social y educativa es útil porque permite la medición y registro de la conducta de las personas involucradas. En el campo de la Educación Especial resulta esencialmente necesaria para abordar y profundizar en la comprensión de situaciones educativas de los estudiantes con o sin discapacidad.

Además, acerca al estudiante a la generación, aplicación y divulgación del conocimiento a partir de la revisión de lo que se ha producido en el campo de la investigación educativa y favorece el uso de estrategias de búsqueda de información mediante la utilización de las TIC, de diversas bases de datos y la consulta de revistas indexadas, enfatizando en el uso de criterios de selección.

Este curso, mantiene una relación directa con los que se han desarrollado hasta el momento en los trayectos: *Bases teórico- metodológicas para la enseñanza, Formación para la enseñanza y el aprendizaje y Práctica profesional.*

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

- Detecta las necesidades de aprendizaje de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o

bien con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional

- Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en la educación básica.
- Emplea la evaluación como un recurso estratégico para mejorar los aprendizajes de los alumnos y favorecer la inclusión educativa en la escuela y el aula.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

### **Unidades de competencia que se desarrollan en el curso**

- Plantea las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y los programas de estudio en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje en función de las necesidades educativas de todos los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo cognitivo.
- Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje de todos los alumnos.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de todos los alumnos, así como de la comunidad escolar.

## Estructura del curso

Este curso se compone por dos unidades de aprendizaje, cada una tiene como fin movilizar los conocimientos previos de los estudiantes, particularmente los teórico-metodológicos que se han adquirido en los cursos que pertenecen a los trayectos de *Formación para la enseñanza y el aprendizaje* y, *Bases teórico-metodológicas para la enseñanza*, en tanto han aportado un bagaje teórico amplio que permite construir explicaciones fundamentadas en los avances de la ciencia y la investigación. Los cursos a los que se hace referencia son: *Desarrollo y aprendizaje*, *Desarrollo neuropsicológico*, *Modelos de atención que sustentan la educación especial*, *Comprensión del sujeto en situación de discapacidad*, *Trastornos neuropsicológicos del aprendizaje*, *Educación inclusiva*; *Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje*, *Pensamiento matemático* (preescolar) y (primaria), *Lenguaje y comunicación* (preescolar) y (primaria); *Lengua de Señas Mexicana. Nociones básicas*. De igual modo, recupera los conocimientos metodológicos y técnicos que provienen del trayecto de *Práctica profesional*, que se asocian al uso de técnicas de acopio de información, procedimientos para su análisis, así como la focalización de temas vinculados a su práctica profesional. Se complementa, con el acercamiento al campo de investigación relacionado con estudios que focalizan procesos, prácticas y resultados de enseñanza- aprendizaje en distintas áreas de conocimiento que hacen seguimiento a casos de alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes.

En la primera unidad de aprendizaje: **Investigar desde la perspectiva del Estudio de casos: implicaciones teórico-metodológicas y prácticas**, el estudiante analiza los fundamentos que sostienen al enfoque de estudio de casos, ubica las perspectivas y paradigmas en los que se utiliza, e identifica, el tipo de recursos técnicos que se requieren para su implementación. Además, compara los tipos de estudios de caso a través del acercamiento a la producción científica derivada de la investigación educativa y elabora un protocolo de investigación siguiendo las recomendaciones del método de estudios de caso.

En la segunda unidad de aprendizaje: **Producir conocimiento a partir del uso del método de estudio de casos: aportes para la práctica docente y la toma de decisiones**, se enfoca al uso del método a partir de ejercicios sistemáticos y rigurosos que focalicen un tema objeto de estudio relacionado con algún aspecto de la práctica profesional y los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes, con la finalidad de producir nuevos conocimientos. Procura, además, el uso adecuado de técnicas e instrumentos de acopio de

información, así como procedimientos de análisis de datos que permitan ofrecer respuestas a las interrogantes planteadas.

## **Unidad de aprendizaje I Investigar desde la perspectiva del estudio de casos: implicaciones teórico-metodológicas y prácticas.**

### **Contenidos**

- Debates teórico-metodológicos en torno al estudio de casos.
- Tipo de estudios de casos y ejemplos en el campo de investigación en las ciencias sociales y educación.
- Recomendaciones para la realización de estudios de casos.
- Del dicho al hecho: Cómo se han hecho los estudios de casos.
- La práctica como objeto de estudio: ¿Qué nos preguntamos y qué queremos conocer?
- La construcción de un protocolo de investigación desde el enfoque de los estudios de caso

## **Unidad de aprendizaje II Producir conocimiento a partir del uso del método de estudio de casos: aportes para la práctica docente y la toma de decisiones.**

### **Contenidos**

- Construcción de estudios de casos en la educación especial.
- Acerca de los temas, las preocupaciones de la práctica profesional.
- Problematizar y plantear preguntas de investigación.
- La ruta metodológica y las técnicas de acopio de información.
- Explicar y/o comprender: lo que se aporta al conocimiento.
- Nuevos conocimientos como base para la toma de decisiones.

## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

La modalidad que se ha elegido para este curso es la de seminario-taller, por lo que requiere de la participación activa y crítica de los estudiantes. El seminario se sostiene a partir de la revisión de la literatura propuesta, el análisis y la reflexión teórico-práctica que se promueve a partir de los ejes temáticos propuestos en cada una de las unidades de aprendizaje.

Como recurso didáctico, el seminario procura momentos de trabajo individual, en equipos y en grupo. De este modo, es importante que el estudiante reconozca, a partir del enfoque por competencias, que movilizar y recrear el conocimiento se logrará si se considera como medio para analizar, reflexionar, explicar o comprender lo que vive y experimenta de manera cotidiana en su práctica profesional.

La modalidad de taller, propicia una participación activa, crítica y reflexiva por parte del estudiante, lo conduce a la elaboración de planteamientos de problema -pequeños protocolos de investigación-, uso de instrumentos y técnicas, al igual que estrategias y procedimientos de análisis de los datos recabados que permita dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Participar en el seminario-taller, implica, además, que los estudiantes apliquen sus competencias para la investigación educativa para incrementar su conocimiento a través del seguimiento a casos -descriptivos, exploratorios, interpretativos, analíticos- y con ello amplíen sus referentes para tomar decisiones en el momento de intervenir en las escuelas de educación regular o CAM. Eso implica que el sujeto asuma su agencia para promover un pensamiento crítico, reflexivo y creativo ante los sucesos y acontecimientos que se desarrollan en las instituciones educativas con la finalidad de producir un conocimiento sobre su función como futuro docente y su trascendencia en los servicios de educación especial.

Las modalidades para promover el aprendizaje que se proponen son:

### ***Aprendizaje basado en casos de enseñanza***

Esta estrategia expone narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real, las cuales suponen una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad y que se presentan al estudiante para que desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución.

### ***Aprendizaje basado en problemas (ABP)***

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

### ***Aprendizaje colaborativo***

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### ***Detección y análisis de incidentes críticos (IC)***

Se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del maestro y consecuentemente desestabiliza su acción pedagógica. El valor formativo de estos incidentes reside en que su análisis posibilita cambios profundos en las concepciones, estrategias y sentimientos del maestro, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

## Sugerencias de evaluación

En congruencia con el enfoque del plan de estudios, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar la manera en que los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone.

De ahí que las evidencias de aprendizaje, se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino en medio que permita valorar el nivel de logro competencias que articulan sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes. Así, las actividades propuestas en cada unidad de aprendizaje permiten diversificar las herramientas de evaluación. En este caso particular se precisan tres tipos de evidencias:

**De conocimiento**, que se relaciona con la apropiación y uso de referentes teóricos derivados de los aprendizajes obtenidos en los trayectos: *Bases teórico metodológicas para la enseñanza y formación para la enseñanza y el aprendizaje*, más las que se agreguen a partir de las indagaciones personales. Todos ellos serán la base para el planteamiento de preguntas de investigación cuyo fin sea ampliar sus horizontes de conocimiento. Las **de producto**, que se derivan de la discusión en el seminario y que permiten elaborar pequeños protocolos de investigación, diseñar estrategias e instrumentos de recolección y análisis de información, y, **de desempeño**, el cual se asocia directamente con el desarrollo de la investigación a través del método de estudio de casos y cuyo fin es arribar a niveles de explicación y comprensión más profundos de los temas o fenómenos que indaga. Paulatinamente, esta información, puede servir para la toma de decisiones en casos similares o bien como referente para indagar nuevos casos.

Se continúa con el uso del portafolio de evidencias para ampliar el registro y análisis de los procesos de aprendizaje y valoración de las competencias genéricas y profesionales.

Además, se recomienda la valoración del aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, en tanto enriquece el desarrollo de las competencias profesionales al momento de dialogar, analizar, intercambiar, reflexionar, diseñar y valorar sus aprendizajes; aspectos, relevantes y necesarios para la composición de las evidencias.

Son cuatro las evidencias de aprendizaje que se plantean para demostrar las competencias que se fomentan en este curso.

- a) En la primera unidad son: **Planteamiento de problema** que recupera información empírica y teórica relacionada con algunos de los temas que

requiera conocer o profundizar. Focaliza aspectos de la práctica profesional, así como de las condiciones de aprendizaje de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes, en el contexto de las escuelas de educación regular y CAM. (documento de 2 a 3 cuartillas)

- b) **Protocolo de investigación** contiene una estructura que incluye: El planteamiento del problema, los objetivos o propósitos de la investigación, justificación, hipótesis o supuestos, delimitación temporal y espacial, apartado teórico -marco teórico o de referencia-, **metodología apegada al estudio de casos**, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información, recursos, cronograma y bibliografía. (documento técnico de 10 a 15 cuartillas incluyendo bibliografía)

Para la segunda unidad de aprendizaje las evidencias son:

- a) **Avance de la investigación desde el enfoque de estudio de casos:** da cuenta del uso de referentes teóricos y herramientas metodológicas, técnicas e instrumentales que permitan diseñar estrategias de análisis e interpretación de información que contribuya a responder paulatinamente las preguntas de investigación. (documento de extensión variable dependiendo del avance)
- b) **El informe de investigación** como evidencia integradora en donde el estudiante expone los resultados del proceso de investigación que siguió a partir del estudio de casos. Incluye los principales hallazgos y las respuestas que se ofrecen a las preguntas planteadas. (documento de entre 45 y 60 cuartillas incluyendo bibliografía)

*Para la elaboración de las evidencias de aprendizaje se recomienda trabajar en grupos de 2 a 4 estudiantes. De esta forma, los docentes diseñarán estrategias e instrumentos de evaluación que permitan valorar los tipos de participación individual y colectiva, además de los niveles de logro y desempeño de éstos.*

*De igual modo, esta evidencia puede complementar la que se sugiere como evidencia integradora del curso de Estrategias de trabajo docente. Seguimiento a casos.*

## **Unidad de aprendizaje I. Investigar desde la perspectiva del estudio de casos: implicaciones teórico-metodológicas y prácticas**

### **Competencias de la unidad de aprendizaje**

- Plantea las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y los programas de estudio en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje en función de las necesidades educativas de todos los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo cognitivo.
- Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje de todos los alumnos.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de todos los alumnos, así como de la comunidad escolar.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiante analizará los fundamentos que sostienen el enfoque de estudio de casos; ubicará las perspectivas y paradigmas en los que se utiliza, e identificará el tipo de recursos técnicos que se requieren para su implementación. Además, comparará los tipos de estudios de caso a través del acercamiento a la producción científica derivada de la investigación educativa y elaborará un protocolo de investigación siguiendo las recomendaciones del método de estudios de caso.

## Contenidos

- Debates teórico-metodológicos en torno al estudio de casos.
- Tipo de estudios de casos y ejemplos en el campo de investigación en las ciencias sociales y educación.
- Recomendaciones para la realización de estudios de casos.
- Del dicho al hecho: Cómo se han hecho los estudios de casos.
- La práctica como objeto de estudio: ¿Qué nos preguntamos y qué queremos conocer?
- La construcción de un protocolo de investigación desde el enfoque de los estudios de caso.

## Actividades de aprendizaje

El docente recupera los ejercicios de análisis que los estudiantes han realizado en torno sus experiencias en la práctica docente vinculada a los servicios de educación especial -puede aprovechar los que se realizaron como actividad de inicio en el curso de *Estrategias de trabajo docente. Seguimiento a casos-* .

A partir del análisis docente solicita a los estudiantes que identifiquen temas o situaciones que requieran conocer con mayor profundidad, las preguntas eje que puede utilizar son:

- ¿por qué interesa ese tema?
- ¿qué es lo que observas?
- ¿qué es lo que pasa?
- ¿quiénes son los que intervienen?
- ¿qué tipo de información tienes?
- ¿cómo has procesado hasta el momento dicha información?
- ¿qué es lo que sabes hasta ahora y qué te interesaría conocer?

Los estudiantes recuperan y sistematizan la información que han recuperado y en equipos discuten y argumentan sus preguntas con base en la información que inicialmente disponen.

El docente solicita a los estudiantes que, además de la información que poseen, recurran a otras fuentes: revistas indexadas especializadas, informes de investigación, ponencias presentadas en congresos entre otras, por ejemplo:

- Revista COMIE
- Revista Perfiles Educativos
- Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa

A través de este acercamiento, el docente organiza sesiones de discusión grupal para analizar productos de investigación que focalicen temas semejantes y que siguen preferentemente el método de estudio de casos. Junto con los estudiantes, el docente revisa los enfoques de investigación cualitativa, ubica el debate teórico-metodológico con relación a los estudios de casos y elaboran un cuadro que sintetice sus principales características.

La elaboración grupal requiere que el docente solicite a los estudiantes el análisis de diversos textos colocados en la bibliografía básica, para que cuenten con insumos al momento de participar en el grupo.

Discuten en colectivo acerca del enfoque metodológico de estudios de caso y analizan su potencial para documentar procesos y prácticas en los servicios de educación especial, particularmente, retoman los casos o situaciones que se han hecho presentes en sus prácticas profesionales.

Con base en este análisis y con el apoyo del docente, los estudiantes elaboran el planteamiento de problema que focalice una situación relacionada con **su** la práctica profesional; se sugiere que éste se realice en equipos de 2 a 4 estudiantes que compartan intereses comunes de conocimiento. La finalidad es que éstos aprendan a problematizar, a utilizar información, seleccionarla, contrastarla y analizarla; y que la utilicen como la base para la elaboración de sus preguntas de investigación.

Para apoyar su elaboración, puede considerar un cuadro de doble entrada como el siguiente:

| <b>OBJETO DE INVESTIGACIÓN</b><br><i>¿Qué?</i> | <b>SUJETO(S) DE INVESTIGACIÓN</b><br><i>¿Quién o quiénes?</i> | <b>DELIMITACIÓN ESPACIAL</b><br><i>¿Dónde?</i> | <b>DELIMITACIÓN TEMPORAL</b><br><i>¿Cuándo?</i> | <b>DELIMITACIÓN TEÓRICA</b><br><i>¿En cuál enfoque teórico?</i> | <b>DELIMITACIÓN METODOLÓGICA</b><br><i>¿Con qué métodos, técnicas y herramientas?</i> |
|--|---|--|---|---|---|
|  |   |  |   |   |   |

El docente revisa los avances en cada uno de los equipos y apoya en la delimitación del planteamiento del problema para que sea concreto y preciso.

A partir del planteamiento del problema, los alumnos revisan literatura específica, así como experiencias de investigación publicadas, al mismo tiempo, comienzan con la elaboración de un protocolo de investigación que sirva de guía para el desarrollo del ejercicio de investigación.

El docente presenta ejemplos de protocolos de investigación y apoya a los estudiantes para que sigan una estructura que permita concretarlos. De este modo se sugiere que sea concreto acerca de sus apartados y el tipo de información que requieren para su elaboración. Es importante señalar, que el planteamiento del problema que se elaboró previamente, es parte fundamental del protocolo de investigación, en tanto contiene el qué se quiere conocer.

El docente concentra su apoyo, en la ruta metodológica del estudio de casos, con base en las recomendaciones metodológicas, conduce a los estudiantes a utilizar distintos recursos técnicos e instrumentales en el desarrollo de la investigación.

Los estudiantes, organizados en equipos -a partir de temas comunes- construyen sus protocolos de investigación y presentan sus avances en sesiones de trabajo.

El docente retroalimenta a los estudiantes y cuida que el protocolo guarde consistencia y coherencia interna, que indique que hay una relación lógica entre el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación, los propósitos u objetivos, los supuestos o hipótesis, el marco teórico o de referencia, la ruta metodológica, los instrumentos de acopio de información, el cronograma de actividades y la bibliografía.

Para la revisión, pueden utilizar una matriz que permita visualizar la coherencia y consistencia metodológica del protocolo, como la siguiente:

| <b>PROBLEMA</b> | <b>PROPÓSITOS U OBJETIVOS</b> | <b>SUPUESTOS O HIPÓTESIS</b> | <b>ENFOQUE TEÓRICO</b> | <b>METODOLOGÍA</b> | <b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> |
|-----------------|-------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Pregunta        |                               |                              |                        |                    |                                |

| <b>Evidencias</b>   | <b>Criterios de desempeño</b>  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento del problema.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información empírica y teórica relacionada con algunos de los temas que requiera conocer o profundizar.</li> <li>• Focaliza aspectos de la práctica profesional, así como de las condiciones de aprendizaje de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación o bien con aptitudes sobresalientes.</li> <li>• Delimita y coloca en contexto el planteamiento del problema en función del tipo de servicio de educación especial CAM o USAER (documento de 2 a 3 cuartillas).</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de investigación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene una estructura en que incluye: El planteamiento del problema, los objetivos o propósitos de la investigación, justificación, hipótesis o supuestos, delimitación temporal y espacial, apartado teórico -marco teórico o de referencia-, metodología apegada al estudio de casos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información, recursos, cronograma y bibliografía.</li> <li>• Es coherente y consistente en cada uno de los apartados que contiene.</li> <li>• Pertinencia de los recursos de investigación: técnicas e instrumentos de recolección, acopio y tratamiento de la información.</li> </ul> <p>(documento técnico de 10 a 15 cuartillas incluyendo bibliografía)</p> |

## Bibliografía básica

- Blaxter, L., Huges, C. y Thigt, M** (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó
- Contreras, D., y Pérez, N.** (Comp.) (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.
- Jiménez, V., y Comet, C.** (2016). *Los estudios de casos como enfoques metodológicos*. En ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Diciembre, 2016, Vol. 3 Nro. 2 [en línea]
- Lozano, I., y Mercado, E.** (2011). *Cómo investigar la práctica docente*. México: ISCEEM y ENSM.
- Porlán, R.** (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Diada.
- Postic, M., y De Ketele, J. M.** (2000). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.
- Rodríguez, G., Gil, F., y García, E.** (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. España: Algibe [en línea]
- Romero, S., y García, C.** (2014). *Educación Especial en México. Desafíos de la educación inclusiva*. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, No. 2, sep. 2013-feb. 2014, pp. 77-91
- Ruiz Olabuanaga, J.** (2003). *Metodología de Investigación cualitativa*. Serie ciencias sociales, vol. 5. España: Universidad de Deusto, Bilbao [en línea]
- Secretaría de Educación Pública.** (2006). *Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México: SEP.
- \_\_\_\_\_ (2016). *Experiencias exitosas de inclusión educativa*. México: SEP.
- \_\_\_\_\_ (2018). *Estrategia de Equidad e Inclusión*. México: SEP.
- Stake, R. E.** (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata
- UNESCO.** (2016). *Educación especial e inclusión educativa*. Chile: UNESCO.
- Vargas, X.** (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* México: Etxeta. [en línea].
- Yin, R. K.** (1989). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. London: SAGE publications. [en línea]
- Zabalza, M. Á.** (2011). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. 3ª edición. Madrid: Narcea.

## **Bibliografía complementaria**

**Secretaría de Educación Pública** (2012). *Experiencias exitosas de integración educativa*. México: SEP

\_\_\_\_\_ (2015). Discapacidad intelectual. En SEP. *Serie Diversidad en el aula. Inclusión de alumnos con discapacidad y de alumnos con aptitudes sobresalientes*. México: SEP.

\_\_\_\_\_ (2015). Discapacidad auditiva. En SEP. *Serie Diversidad en el aula. Inclusión de alumnos con discapacidad y de alumnos con aptitudes sobresalientes*. México: SEP.

\_\_\_\_\_ (2015). Discapacidad motriz. En SEP. *En Serie. Diversidad en el aula. Inclusión de alumnos con discapacidad y de alumnos con aptitudes sobresalientes*. México: SEP

## **Unidad de aprendizaje II. Producir conocimiento a partir del uso del método de estudio de casos: aportes para la práctica docente y la toma de decisiones**

### **Competencias de la unidad de aprendizaje**

- Plantea las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y los programas de estudio en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje en función de las necesidades educativas de todos los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo cognitivo.
- Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje de todos los alumnos.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de todos los alumnos, así como de la comunidad escolar.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiante realizará en equipo, un ejercicio sistemático y riguroso para documentar un caso relacionado con algún aspecto de la práctica profesional que considere a los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes, según se identifique, en el contexto de los servicios de

educación especial: CAM y USAER. Utilizará el enfoque de estudios de caso, al igual que las técnicas e instrumentos de acopio de información, así como procedimientos de análisis de datos que permitan ofrecer respuestas a las interrogantes planteadas y producirá en función de éste nuevos conocimientos que le apoyen en la comprensión y explicación del tema que indagan.

## **Contenidos**

- Construcción de estudios de casos en la educación especial.
- Acerca de los temas, las preocupaciones de la práctica profesional.
- Problematizar y plantear preguntas de investigación.
- La ruta metodológica y las técnicas de acopio de información.
- Explicar y/o comprender: lo que se aporta al conocimiento.
- Nuevos conocimientos como base para la toma de decisiones.

## **Actividades de aprendizaje**

Con base en el protocolo de investigación, el docente organiza a los estudiantes para que, en equipo, desarrollen las etapas propuestas en el cronograma de actividades que elaboraron para desarrollar su caso de investigación.

Los estudiantes se organizan, distribuyen el trabajo y en colectivo diseñan los instrumentos de recolección de información que se requieren para documentar el caso que focalizaron.

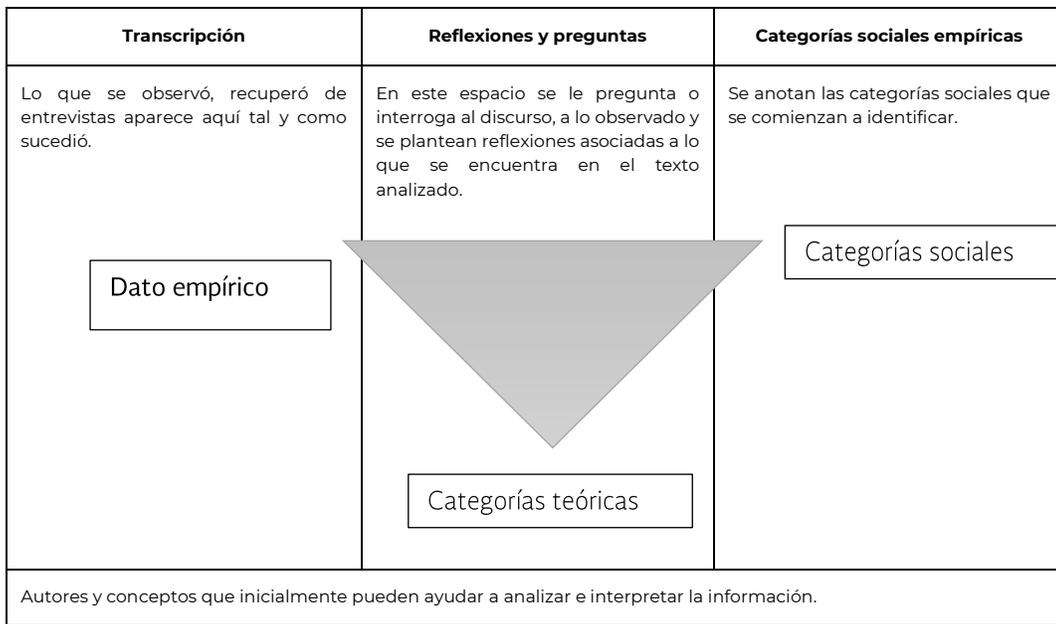
Con el apoyo del docente, revisan la pertinencia de los instrumentos, ensayan su aplicación y organizan los mecanismos de acercamiento al campo para su aplicación.

Los estudiantes aplican sus instrumentos y procesan la información, con el apoyo del docente, diseñan su estrategia para analizar los datos que obtienen. Se puede recuperar la propuesta del curso de segundo semestre:

Para concentrar información se sugiere para el análisis, reflexión y categorización el siguiente cuadro:

Ejemplo de sistematización de información cualitativa

|  |        |                       |
|--|--------|-----------------------|
| Escuela:                                   |        |                       |
| Modalidad:                                 | Turno: | Fecha de realización: |
| Propósito de la observación y/o entrevista |        |                       |
| Nombre de quien la realizó:                |        |                       |



Tomado de: Lozano, I., y Mercado, E. (2011). *Cómo Investigar la práctica docente. Orientaciones para elaborar el documento recepcional*. 2ª Edición; México: ISCEEM, pág. 95.

El docente del curso se coordina con el responsable de *Estrategias de trabajo docente. Seguimiento a casos*, para que, en el periodo de prácticas, los estudiantes puedan aplicar los diferentes instrumentos de acopio de información: entrevistas, observaciones, cuestionarios, evaluaciones pedagógicas, diagnósticos, entre otras. (Los instrumentos se determinarán en función del caso y tema a investigar).

El docente apoya en el análisis e interpretación de los datos y colabora en la revisión de los textos que producen los estudiantes.

Programa, de acuerdo con el número de casos y equipos, la presentación de avances parciales.

Los estudiantes, con el apoyo del docente, revisan la coherencia y consistencia de sus datos, el análisis e interpretación, así como los avances que se exponen de manera escrita. Retroalimenta permanentemente a los equipos y los conduce a revisar distintas fuentes y ejemplos de investigación de casos en el ámbito de la educación especial para que sirvan como “modelos de referencia”.

Los estudiantes integran su informe de investigación, éste dará cuenta del seguimiento del caso que realizaron. En las conclusiones, colocarán los principales hallazgos en función del tema que indagaron y generarán reflexiones que permitan advertir, a través del caso, los posibles escenarios y las decisiones pedagógicas que podrían tomarse al respecto en situaciones análogas.

El docente organiza un coloquio de presentación de los informes de los equipos, puede coordinar esta actividad con el docente del curso de prácticas profesionales. A partir de la exposición, retroalimentan a los estudiantes y abren nuevas líneas de análisis y discusión que permita nuevamente profundizar en los casos.

Con los informes, el docente integra una carpeta digital para que todos los estudiantes cuenten con el material y lo puedan seguir considerando como un insumo en posteriores cursos, particularmente el de quinto semestre del trayecto de prácticas que tiene como propósito principal generar propuestas de innovación.

| <b>Evidencias</b>  | <b>Criterios de desempeño</b>  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance de la investigación desde el enfoque de estudio de casos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa referentes teóricos y herramientas metodológicas, técnicas e instrumentales que permitan diseñar estrategias de análisis e interpretación de información que contribuya a responder paulatinamente las preguntas de investigación.</li> <li>• Presenta hallazgos y argumenta con base en los referentes conceptuales.</li> <li>• Utiliza distintos referentes empíricos y los incorpora con rigurosidad al avance de investigación.</li> </ul> <p>(documento de extensión variable dependiendo del avance).</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe de investigación</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra el reporte final del estudio de caso.</li> <li>• Desarrolla cada uno de los apartados que contiene con referentes teóricos y empíricos.</li> <li>• Expone con claridad sus principales hallazgos.</li> <li>• Sigue con rigurosidad las recomendaciones metodológicas y técnicas de los estudios de caso.</li> <li>• Responde a las preguntas de investigación y muestra algún avance en el ámbito de la producción y generación de conocimiento.</li> </ul> <p>(documento final puede consistir en un texto, descriptivo, exploratorio, comparativo o interpretativo de entre 45 y 60 cuartillas incluyendo bibliografía)</p> |

## Bibliografía básica

- Blaxter, L., Huges, C. y Thigt, M** (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó
- Contreras, D., y Pérez, N.** (Comp.) (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.
- Jiménez, V., y Comet, C.** (2016). *Los estudios de casos como enfoques metodológicos*. En ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Diciembre, 2016, Vol. 3 Nro. 2 [en línea]
- Lozano, I., y Mercado, E.** (2011). *Cómo investigar la práctica docente*. México: ISCEEM y ENSM.
- Porlán, R.** (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Diada.
- Postic, M., y De Ketele, J. M.** (2000). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.
- Rodríguez, G., Gil, F., y García, E.** (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. España: Algibe [en línea]
- Romero, S., y García, C.** (2014). *Educación Especial en México. Desafíos de la educación inclusiva*. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, No. 2, sep. 2013-feb. 2014, pp. 77-91
- Ruiz Olabuanaga, J.** (2003). *Metodología de Investigación cualitativa*. Serie ciencias sociales, vol. 5. España: Universidad de Deusto, Bilbao [en línea]
- Secretaría de Educación Pública.** (2006). *Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México: SEP.
- \_\_\_\_\_ (2016). *Experiencias exitosas de inclusión educativa*. México: SEP.
- \_\_\_\_\_ (2018). *Estrategia de Equidad e Inclusión*. México: SEP.
- Stake, R. E.** (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata
- UNESCO.** (2016). *Educación especial e inclusión educativa*. Chile: UNESCO.
- Vargas, X.** (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* México: Etxeta. [en línea].
- Yin, R. K.** (1989). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. London: SAGE publications. [en línea]
- Zabalza, M. Á.** (2011). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. 3ª edición. Madrid: Narcea.